



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

MITECO impulsa proyectos transformadores para promover la bioeconomía forestal con una nueva convocatoria de 77 millones de euros

- Se suman a los 20 millones en ayudas de los fondos NextGenerationEU que se destinaron en la convocatoria de fomento de la bioeconomía en 2021 y que permitieron la puesta en marcha de 14 proyectos

18 de mayo de 2023 – La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha publicado una nueva convocatoria de subvenciones para el apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica y al reto demográfico. Están enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, correspondiente a 2023.

Los 77 millones con los que cuenta esta nueva convocatoria permitirán financiar hasta en un 95% los proyectos mejor valorados, que podrán ser impulsados por entidades y organizaciones de manera individual o conformando agrupaciones de hasta seis entidades. Las ayudas, de entre 100.000€ y 2 millones por proyecto, persiguen el impulso de iniciativas ligadas a la bioeconomía forestal que contribuyan tanto a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, como a la generación de capacidades y empleo verde, así como a afrontar el reto demográfico.

En esta convocatoria el papel de la ciencia es clave para el uso y generación del mejor conocimiento disponible en el ámbito de la bioeconomía forestal. Con este fin, se establece como requisito que los proyectos cuenten con la participación de una entidad científica, ya sea como integrante de la agrupación, mediante la creación de un comité científico específico o bien incluyendo el asesoramiento de representantes de entidades científicas.

GENERAR RIQUEZA PROTEGIENDO MONTES Y ENTORNOS FORESTALES



Esta nueva convocatoria, que se enmarca en la inversión 4 (gestión forestal sostenible) del componente 4 (conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), busca apoyar proyectos alineados con la nueva Estrategia Forestal Española horizonte 2050 (EFE) y el Plan Forestal Español 2022-2032 (PFE), y se incluye en el Objetivo estratégico 7 “Garantizar la cohesión territorial mediante intervenciones en zonas de especial vulnerabilidad” del Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para 2022-2024.

Con estas ayudas se busca satisfacer la creciente demanda de materias primas de origen forestal y de energía renovable, haciendo que la cadena de valor derivada de los bosques sea competitiva. Por ello, entre las acciones susceptibles de subvención se incluyen el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no madereros y los demás productos y servicios característicos de los montes y su industria asociada; la creación de nuevas cadenas de recursos y de valor incluyendo el aprovechamiento energético de la biomasa para uso térmico y cogeneración; el fomento de la industria asociada a la madera de primera y segunda transformación y otros productos forestales de alto valor añadido; el impulso a la bioeconomía forestal a través de la innovación, la economía circular y el fomento de la utilización de productos forestales sostenibles; el fomento y valoración de otros servicios en relación con el turismo, el uso recreativo y servicios ecosistémicos como la regulación hídrica, la mejora de la calidad de las aguas, la formación y retención de suelos o la mejora de la calidad del aire.

Además, se apostará por iniciativas orientadas a favorecer paisajes más conectados y resilientes frente a fenómenos como incendios, sequías, plagas y enfermedades, a la vez que se generan oportunidades para las comunidades locales, especialmente en zonas en declive demográfico. También se contempla el desarrollo de labores de reactivación de zonas que hayan sufrido incendios forestales -siempre que se localicen en áreas de especial vulnerabilidad socio territorial y con problemas de despoblación- que respeten la recuperación de la integridad ecológica del ecosistema, con adaptación al cambio climático y capaces de generar beneficio económico y social para la población local, durante la ejecución de la actuación y posteriormente.

Las propuestas para optar a estas ayudas se podrán presentar hasta el 30 de junio de 2023 y la resolución de la convocatoria se prevé para finales del año 2023.



Todos los proyectos seleccionados deberán haber concluido sus acciones a 31 de diciembre de 2025, prórrogas incluidas.

97 MILLONES DE EUROS PARA EL IMPULSO DE LA BIOECONOMÍA

Los 77 millones de esta convocatoria se suman a los 20 millones de euros destinados en 2021 a la convocatoria de ayudas para el fomento de la bioeconomía y la transición ecológica que publicó la Fundación Biodiversidad y que han permitido la puesta en marcha de 14 proyectos actualmente en ejecución (cinco de ganadería extensiva, tres de agricultura-transición agroecológica, dos de restauración de hábitat, dos de aprovechamiento y gestión forestal y dos de acciones integrales de bioeconomía sobre el territorio). Se trata de grandes iniciativas transformadoras que incluyen actuaciones encaminadas al fomento de los sistemas agrarios, ganaderos y forestales sostenibles así como iniciativas de restauración ecológica.